



GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	VERSIÓN 2 Fecha aprobación 21- 01- 2021
PERFIL DOCENTE	

NOMBRE DEL CARGO: Docente

OBJETIVO DEL CARGO: Desarrollar labores profesionales directa y personalmente con los alumnos de la Institución educativa en su proceso de formación académica y personal.

REQUISITOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y HABILIDADES

DECRETO	EDUCACIÓN	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	HABILIDADES
1278/2002	Licenciado o profesional, Normalista superior	N.A	N.A	1. Dominio curricular. 2. Planeación y organización académica. 3. Pedagógica y didáctica. 4. Evaluación del aprendizaje. 5. Uso de recursos. 6. Seguimiento de procesos. 7. Comunicación institucional. 8. Interacción comunidad / entorno
2277/1979	Título docente, estar inscrito en el escalafón (Art. 5, Decreto 2277, y Art. 116 Ley 115)	N.A	N.A	1. Planeación y organización del trabajo en el aula. 2. Interés por Aprender. 3. Liderazgo. 4. Capacidad Comunicativa. 5. Capacidad de Conciliación. 6. Formación ética y en valores. 7. Dominio de contenidos curriculares. 8. Compromiso Institucional. 9. Relaciones interpersonales.

COMPETENCIAS FUNCIONALES: Corresponden, según la guía número 31 del MEN, al desempeño de las **responsabilidades específicas** del cargo de docente definidas en la ley. En la organización escolar los **docentes** tienen que desarrollar procesos de enseñanza – aprendizaje para que los



GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	VERSIÓN 2
PERFIL DOCENTE	Fecha aprobación 21- 01- 2021

estudiantes adquieran y desarrollen competencias, por lo que tienen a su cargo funciones de planeación, ejecución y evaluación de diferentes actividades curriculares que respondan a las particularidades del proyecto educativo de la institución, así como a las necesidades y al contexto de los estudiantes. La práctica docente implica además que el educador esté en capacidad de articular los procesos pedagógicos que lidera con el entorno en el que se encuentra la institución, y que actúe de acuerdo con las dinámicas administrativas de la institución en la que labora, aprovechando adecuadamente los diferentes recursos que tiene a su disposición.

AREA DE GESTIÓN	COMPETENCIAS FUNCIONALES	
Académica	Dominio curricular	Aplico y enseño los conocimientos de las áreas a cargo, incorporando las directrices sectoriales. Involucro el conocimiento del currículo de la institución y del plan de estudios específico de cada área a cargo.
	Planeación y organización académica	Organizo los procesos de enseñanza – aprendizaje del plan de estudios de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional, así como para generar y mantener ambientes propicios para el aprendizaje.
	Pedagógica y didáctica	Aplico modelos pedagógicos en el diseño y ejecución de estrategias adaptadas a las características particulares de los estudiantes y al contexto de la institución, para favorecer aprendizajes significativos y apoyos pertinentes.
	Evaluación del aprendizaje	Valoro el desarrollo de competencias y niveles de aprendizaje, así como para reorganizar sus estrategias pedagógicas de acuerdo con los resultados de la evaluación interna y externa de los estudiantes.
Administrativa	Uso de recursos	Manejo y cuido los recursos que la institución pone a su disposición, y velar porque la comunidad educativa los preserve en óptimas condiciones.
	Seguimiento de procesos	Cumplo las condiciones de funcionamiento del establecimiento y respetar los canales de comunicación, e involucrarse en el diseño, la ejecución y la evaluación de las actividades institucionales.
Comunitaria	Comunicación institucional	Interactúo con los diferentes miembros de la comunidad educativa, en un marco de convivencia armónica, respeto por los valores y desarrollo de competencias ciudadanas.



GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	VERSIÓN 2 Fecha aprobación 21- 01- 2021
PERFIL DOCENTE	

	Interacción comunidad / entorno	Vinculo a las familias de los estudiantes y a las instituciones del entorno con los procesos educativos y responder adecuadamente de acuerdo al contexto particular de la comunidad.
--	---------------------------------	--

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES: Se refieren a las **actitudes**, los **valores**, los **intereses**, las **motivaciones** y las **características de personalidad** con que los educadores cumplen sus funciones. Son transversales a las diferentes áreas de gestión y se requieren para lograr un desempeño idóneo y de excelencia en el cargo.

Para el proceso de evaluación anual de desempeño laboral de docentes y directivos docentes, se deben elegir tres (3) de las siete (7) competencias comportamentales establecidas.

COMPETENCIA	DEFINICIÓN	SE MANIFIESTA CUANDO
Liderazgo	Motivar e involucrar a los miembros de la comunidad educativa con la construcción de una identidad común y el desarrollo de la visión institucional.	1. Transmito con mis acciones a la comunidad educativa la visión, la misión, los objetivos y los valores institucionales. 2. Influyo positivamente en el comportamiento de los demás promoviendo el logro de metas comunes. 3. Planteo orientaciones convincentes. 4. Expreso expectativas positivas de los demás. 5. Demuestro interés por el desarrollo de las personas. 6. Promuevo cambios y transformaciones que aumenten la capacidad institucional impulsando el mejoramiento continuo.



GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	VERSIÓN 2 Fecha aprobación 21- 01- 2021
PERFIL DOCENTE	

COMPETENCIA	DEFINICIÓN	SE MANIFIESTA CUANDO
Comunicación y relaciones interpersonales	Intercambiar con efectividad y empatía conceptos, criterios e ideas, a través de diferentes estrategias y recursos, según las características del contexto y los participantes del proceso comunicativo, favoreciendo las relaciones interpersonales cordiales, asertivas y basadas en la confianza.	1. Combino adecuadamente los recursos expresivos del lenguaje oral, escrito y gráfico, con ayuda de las tecnologías de información y comunicación. 2. Expreso argumentos de forma clara y respetuosa utilizando el lenguaje verbal y no verbal. 3. Escucho con atención a los demás. 4. Comprendo puntos de vista de los demás demostrando tolerancia frente a diferentes opiniones. 5. Realizo preguntas claras, concretas que permiten aclarar una idea o situación. 6. Expreso adecuadamente mis emociones identificando y comprendiendo las de otros. 7. Demuestro habilidades sociales en interacciones profesionales y sociales.
Trabajo en equipo	Trabajar cooperativamente con los diferentes miembros de la organización escolar y establecer relaciones de colaboración para el logro de objetivos compartidos	1. Establezco relaciones profesionales y de equipo que potencien mi trabajo y el logro de las metas institucionales. 2. Comparto aprendizajes y recursos con diferentes miembros de la institución. 3. Ofrezco apoyo para el trabajo de otros. 4. Aporto sugerencias, ideas y opiniones propiciando la conformación de equipos para el desarrollo de proyectos. 5. Considero las contribuciones de los demás en la toma de decisiones. 6. Acepto críticas constructivas actuando en consecuencia.



GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	VERSIÓN 2 Fecha aprobación 21- 01- 2021
PERFIL DOCENTE	

COMPETENCIA	DEFINICIÓN	SE MANIFIESTA CUANDO
Negociación y mediación	Generar soluciones efectivas y oportunas a situaciones de conflicto entre individuos o grupos y promover escenarios de concertación justos y equitativos con base en la confianza, la solidaridad y el respeto.	1. Identifico las causas y el contexto de un conflicto, valorando con imparcialidad los motivos de los implicados. 2. Intervengo oportunamente ante situaciones de conflicto. 3. Facilito acuerdos y soluciones multilaterales, anteponiendo los intereses comunes y generando confianza en el proceso de mediación. 4. Promuevo soluciones duraderas haciendo seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes. 5. Formo a mis estudiantes en estrategias de resolución pacífica de conflictos.
Compromiso social e institucional	Asumir responsabilidades con ética y profesionalismo, dentro y fuera del establecimiento, anteponiendo los intereses institucionales a los personales e identificándose con los valores, principios y políticas institucionales.	1. Muestro respeto hacia los estudiantes, el equipo docente, los directivos, el personal administrativo y la comunidad. 2. Acato las normas y políticas nacionales, regionales e institucionales. 3. Divulgo las normas y políticas nacionales, regionales e institucionales. 4. Respondo con eficacia, eficiencia y calidad a las tareas que se le asignan. 5. Cumpló eficientemente mi jornada laboral. 6. Exhíbo un comportamiento ético dentro y fuera del establecimiento representando adecuadamente a la institución en actividades fuera de la misma. 7. Demuestro honestidad e integridad en mi ejercicio profesional. 8. Reflexiono sistemáticamente sobre mi responsabilidad social como educador.



GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	VERSIÓN 2 Fecha aprobación 21- 01- 2021
PERFIL DOCENTE	

COMPETENCIA	DEFINICIÓN	SE MANIFIESTA CUANDO
Iniciativa	Trabajar proactivamente y con autonomía frente a las responsabilidades, así como proponer y emprender alternativas de soluciones novedosas en diferentes situaciones de la institución.	1. Realizo acciones que me facilitan el aprendizaje permanente y la actualización en mi disciplina y en otras áreas del conocimiento. 2. Actúo con autonomía sin necesidad de supervisión realizando mi trabajo con entusiasmo. 3. Demuestro recursividad y flexibilidad. 4. Me adapto con rapidez a diferentes contextos. 5. Anticipo situaciones futuras, identificando tendencias innovadoras y abierto a nuevas ideas. 6. Propongo y desarrollo ideas novedosas, investigaciones, experiencias o proyectos, para influir positivamente en la institución y la comunidad.
Orientación al logro	Dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de estándares elevados, con miras al mejoramiento continuo.	1. Trabajo con tesón y disciplina para cumplir mis funciones con altos niveles de calidad. 2. Demuestro esfuerzo y persistencia en la consecución de mis objetivos, afrontando obstáculos y situaciones difíciles. 3. Confío en mis propias capacidades y me muestro seguro de mí mismo, aun en situaciones desafiantes. 4. Tengo metas personales y profesionales elevadas.



GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	VERSIÓN 2
PERFIL DOCENTE	Fecha aprobación 21- 01- 2021

RESPONSABILIDADES DE LOS DOCENTES: Docente, jefe de área, director de grupo, docente encargado de aula especializada, liderar un proceso del S.G.C.

RESPONSABILIDAD	ACCIONES
DOCENTE	1. Orientar a los estudiantes en los aspectos formativos, académicos, disciplinarios y pedagógicos. 2. Participar activamente en la formación científica de los estudiantes en su área de desempeño. 3. Diagnosticar, planificar, ejecutar, evaluar los procesos y sus resultados, en todas actividades educativas desarrolladas dentro del marco del proyecto educativo institucional. 4. Motivar, dirigir y acompañar los educandos en la realización de las actividades propias de su área, y demás actividades programadas dentro y fuera de la institución. 5. Manejar y desarrollar estrategias pedagógicas, consistente en el establecimiento y cumplimiento de normas, poniendo en práctica todos los conocimientos que ha adquirido. 6. Actualizar y perfeccionar su quehacer pedagógico, las actividades de planeación y evaluación institucional y otras actividades formativas, culturales y deportivas, contempladas en el proyecto educativo institucional. 7. Realizar actividades de dirección, planeación, coordinación, evaluación, administración y programación relacionadas directamente con el proceso educativo. 8. Apoyar y vincularse a procesos propios de la institución y comprometerse con su Sistema de Gestión de la Calidad. 9. Trabajar en equipo con sus pares académicos en la construcción, ejecución, evaluación y seguimiento de los proyectos del área. 10. Llevar responsablemente el seguimiento de los estudiantes en lo académico



GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	VERSIÓN 2 Fecha aprobación 21- 01- 2021
PERFIL DOCENTE	

	y en lo comportamental e informar oportuna y diligentemente a los coordinadores, directores y padres de familia y/o acudientes de ellos. 11. Aplicar el sistema de evaluación institucional, en virtud de todos los requerimientos establecidos por los procesos de gestión de diseño curricular, desarrollo y evaluación y todo su proceso de Gestión de Calidad. 12. Elaborar el plan de área en acuerdo con sus pares académicos y liderar la utilización y el máximo aprovechamiento de las aulas especializadas y demás espacios de encuentro. 13. Llevar un portafolio de evidencias que dé cuenta de su desempeño y las estrategias pedagógicas utilizadas en su proceso de enseñanza y así dinamizar el proceso evaluativo anual.
JEFE DE ÁREA	1. Ser el vocero en el desarrollo de programas consignados en el plan de estudios del área y los proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales. 2. Es corresponsable junto con el docente administrador del aula especial de su área del buen uso y mantenimiento de la misma. 3. Presentar los listados de necesidades de su área, así como los inventarios, y las propuestas internas al consejo académico y la rectoría institucional. 4. Propiciar un ambiente de unidad y trabajo responsable en equipo al interior del área. 5. Garantizar la sistematización de las experiencias pedagógicas desarrolladas por el área. 6. Dar a conocer a sus pares los acuerdos emanados del consejo académico. 7. Elaborar y llevar registro en actas de los encuentros y decisiones tomadas en los encuentros del área. 8. Informar al coordinador académico o rector de los desacuerdos o irregularidades para que estos sirvan de mediadores en la búsqueda de soluciones al interior del área.



GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	VERSIÓN 2 Fecha aprobación 21- 01- 2021
PERFIL DOCENTE	

DIRECTOR DE GRUPO	1. Recibir y verificar el inventario de los elementos existentes en el salón donde funciona el grupo a su cargo 2. Organizar el observador del grupo para que los docentes puedan hacer uso de él. 3. Implementar mecanismos de control y aseo para el buen uso y mantenimiento del aula y los muebles dentro de ella con los estudiantes y sus acudientes. 4. Atender al padre de familia y al estudiante diligentemente, en los horarios previamente establecidos o acordados. 5. Diligenciar las fichas de registro, control y seguimiento de los estudiantes del grupo a su cargo. 6. Orientar a los estudiantes en la toma de decisiones sobre su comportamiento y desempeño académico. 7. Presentar a la Comisión de Evaluación un informe descriptivo de los estudiantes con desempeño bajo y dificultades comportamentales. 8. Propiciar un buen ambiente de trabajo al interior del aula de clase (buena y agradable decoración del salón, higiene y aseo permanente).
ENCARGADO AULA ESPECIALIZADA	1. Recibir y verificar el inventario del aula especializada. 2. Diseñar herramientas de control para optimizar la utilización del aula especializada, los implementos y los equipos existentes dentro de ella. 3. Llevar un registro donde se programa la utilización del aula, establecer y fijar en un lugar visible el reglamento de dicha dependencia. 4. Elaborar un plan de necesidades del aula al final de cada año lectivo para presentarlo a la Gestión Administrativa y Financiera 5. Informar oportunamente las irregularidades presentadas con la utilización del aula al personal autorizado.



GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	VERSIÓN 2 Fecha aprobación 21- 01- 2021
PERFIL DOCENTE	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	CAMBIO REALIZADO	FECHA
01	Cambios siguiendo el procedimiento Control de la Información Documentada.	14-06-2017
02	Se cambian las viñetas por numeración. Los desempeños de las competencias se colocan en primera persona.	21-01-2021